

Ciudad de México, a 25 de agosto de 2017

DIPUTADO CÉSAR CAMACHO
Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI

Mensaje durante la inauguración de la XXVII Asamblea Internacional de la "Asociación Nacional de Oficiales Mayores de los Congresos de los Estados y Distrito Federal, A.C. (ANOMAC), en el Palacio de Minería.

Amigas, amigos, muy buenos días.

Sean bienvenidas y bienvenidos, especialmente quienes nos acompañan de los 13 países hermanos que han aceptado la invitación generosa que la Asociación Nacional de Oficiales Mayores les ha formulado.

El derecho y la política convergen. El derecho como instrumento para ampliar el horizonte de lo posible; el derecho como elemento eficaz para hacer que los acuerdos políticos devengan en normas puestas al día, y como es la pretensión en el mundo jurídico, para que sean también estrella polar, ruta y destino de un pueblo que aspira siempre al bienestar de la comunidad.

Es en este orden de ideas que se inscribe la importancia del trabajo legislativo, de los hacedores de la ley, que no hacen otra cosa sino transformar la materia prima, que es la realidad cotidiana, en norma que tiene fuerza coactiva en acuerdo político, y por supuesto, en proyecto compartido.

Por eso me da mucho gusto el robustecimiento creciente del Poder Legislativo mexicano, que de haber jugado -y lo digo haciéndome cargo de alguna parte de la responsabilidad política— de haber jugado un papel casi testimonial en la vida pública, ha reivindicado

el papel central en tanto representante de la nación, representante de las entidades federativas, representante de todo el pueblo.

Y retomando algunos de los datos aquí mencionados, con la fortuna de estar este año conmemorando el centenario de nuestra Carta Magna, de nuestro corpus normativo central, es importante reivindicar lo que el Poder Legislativo ha hecho en estos 100 años de quehacer público: 703 reformas, no sólo para mantener jurídicamente vigente, sino hacer vivo un ordenamiento que todos los días mantiene su ductilidad, ductibilidad y su operatividad.

De éstas, como ya se dijo aquí, 318 han ocurrido -y me importa subrayarlo— en el tiempo de la pluralidad, es decir, de 20 años a acá, lo que hace caer por tierra la idea de que el pluralismo puede ser instrumento, elemento de discordia. Aquí lo ha sido -y no ha sido sencillo— de concordia y de construcción de consensos.

Y de estas 318, 151 han ocurrido en el tiempo de Enrique Peña Nieto, quien, sin duda, ha testimoniado su condición de intérprete fiel de las aspiraciones de los mexicanos y ha acreditado, no sólo voluntad política para transigir y construir terrenos de neutralidad partidaria, sino ha acreditado eficacia política, que es finalmente como los ciudadanos miden el desempeño de una autoridad.

Es muy importante destacarlo, en este sitio, que un par de años, fue la sede del Poder Legislativo, de la Cámara de Diputados, justamente cuando se quemó el Teatro Iturbide y en su sitio se reedificó el Palacio Legislativo de Donceles, a sólo unas tres cuerdas de aquí.

Es por eso la herencia del águila que encabeza y preside este majestuoso salón. Es por eso que es tiempo de reivindicar el trabajo de los congresos locales que integran el poder revisor de la Constitución, al que algunos llaman Constituyente Permanente, toda vez que sin ellos estas reformas trascendentes, históricas, no habrían podido tener verificativo.

Por eso felicito y reconozco el trabajo de los oficiales mayores, de los servidores públicos, de los servidores de carrera, de las legislaturas locales, porque son un hilo conductor, una columna vertebral que hace que el rigor jurídico no se olvide por aquellos que -con vocación más bien política— quisiéramos hacerlo todo.

De suerte que el encauzamiento, el rigor científico-jurídico, es en buena medida aportado por ustedes.

Felicidades a Javier Domínguez, que encabeza la ANOMAC, y es un buen momento para felicitar y agradecer el correcto y el eficaz desempeño de los servidores públicos de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión: de Mauricio Farah, de Juan Carlos Delgadillo, de Carlos Olson y de todos quienes tienen que ver con quehaceres no partidarios, porque al final exentos de ésta, que es una condición que adopta con libertad cualquier político, han decidido que más bien la rectitud en su comportamiento y el apego a la ley sea lo que caracterice su desempeño en beneficio de todas y todos los legisladores.

Felicidades a quienes nos hacen el favor de acudir a este Congreso, a esta reunión, de otras latitudes del continente, a quienes les digo que nosotros, las y los mexicanos presumimos con orgullo de nuestra hospitalidad. Queremos que sean beneficiarios de ella.

Cuando decimos que están en su casa, es mucho más que una fórmula sacramental. Lo están, y para nosotros la Cámara de Diputados es la casa de las múltiples voces, la casa de la nación, que es mucho más que el gobierno. Es la suma de cultura, de idioma, de proyecto de país, de valores compartidos.

Por eso, éste es un día para el regocijo y también para la esperanza. Para saber que todas y todos ustedes, comprometidas, comprometidos con el quehacer legislativo profesional, han logrado mucho y van por más.

Esta ha sido una decisión de la LXIII Legislatura. Acabamos de poner en operación la Academia de Gobierno y Derecho Parlamentario, para que también tengan valor curricular los estudios que allí se ofrezcan, preferentemente para el personal de Cámara, pero abiertos para todas y todos los servidores públicos del Poder Legislativo de los congresos locales. Se trata de hacer que se aproveche la experiencia y la sabiduría acumulada.

Todavía ningún legislador se favorece de la reforma constitucional que permite la reelección. De suerte que el hilo conductor afortunado, son ustedes, porque las y los diputados o senadores llegamos y nos vamos cada tres o seis años, y quienes garantizan con

reposo, con cuidado, con vocación republicana, exentos de pasiones partidarias, son ustedes.

De modo que es ocasión propicia para hacerles un fraternal reconocimiento y una excitativa para que ésa sea la conducta debida que mantengan de ahora y para siempre.

Y un último comentario: me da mucho gusto que sigamos ampliando la red, la red de conocimientos y la red de vínculos afortunados. Vamos a firmar con la Asociación Nacional de Oficiales Mayores, y con orgullo lo digo, con mi entrañable Universidad Autónoma del Estado de México, que ha dado mucho a la formación de los parlamentarios y del personal de Cámaras, y con este convenio que ahora mismo firmaremos se van a multiplicar las oportunidades.

Que sea pues, un enhorabuena fraterno, con el que sean ustedes recibidos, bien reconocidos y que hagamos que ahora -y como debe ser siempre— el derecho y la política sean instrumentos de la libertad, de la justicia y de la paz.

Enhorabuena.

-- ooOoo --